



23

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

77932

por "TOLDO FRANJEADO EN ELEMENTOS PERFILADOS DE MATERIA PLASTICA", a favor de la firma italiana EDIT dell'Ing. Renato PIANA & C. s. a. s., domiciliada en Torino (Italia), "Via Fortino, nº 34".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un toldo franjeado en elementos perfilados de materia plástica.

- La característica principal de esta invención reside en el hecho de que los perfilados están constituidos por
5. tablillas planas delgadas provistas de bordes tubulares y están enlazadas entre sí por articulación mediante elementos metálicos filiformes insertados en los extremos tubulares y llevados por piezas de materia plástica dispuestas a su vez dentro de entalladuras recabadas en los
10. bordes de los perfilados.

Otras características del invento resultarán de la siguiente detallada descripción con referencia a las figuras de las dos láminas de dibujos adjuntas que ilustran una realización con carácter de ejemplo no limitativo.

15. En los dibujos:



77932

La fig. 1ª es una vista perspectiva de un tramo del toldo a franjas en posición bajada,

La fig. 2ª es una vista lateral del toldo a franjas enrollado,

5. La fig. 3ª es una vista perspectiva en mayor escala de un tramo del toldo a franjas en correspondencia de las articulaciones de los perfilados, y

10. Las figuras 4ª y 5ª representan, en sección transversal un tramo del toldo a franjas en correspondencia de una de las articulaciones, en posición extendida y de enrollamiento, respectivamente, y

Las figuras 6ª y 7ª representan una de las piezas y un elemento filiforme para el enlace de los perfilados.

15. El toldo a franjas está constituido por perfilados de materia plástica 1 que tienen forma de tablillas planas delgadas, provistas de bordes tubulares 2 y 3 de sección reducida. En correspondencia con el borde tubular superior 2 está recabada una aleta 4 dirigida oblicuamente y saliente hacia la cara interior del toldo.

20. Los perfilados 1 presentan, en correspondencia de los bordes tubulares 2 y 3, entalladuras 5 y 6, respectivamente, practicadas a intervalos adecuados. Dentro de dichas entalladuras están insertadas piezas 7 de materia plástica provistas de dos agujeros paralelos 7a y de aletas oblicuas de extremo 8 y 9 (ver fig. 6ª). Dentro de los agujeros 7a de las piezas se encajan elementos filiformes 10 doblados en forma de U, en que el tramo adyacente al codo 10a resulta contenido dentro de los agujeros de las piezas, mientras que el extremo va a encajarse dentro de los bordes tubulares 2 y 3 de las tablillas (ver fig. 3ª) haciendo de ejes de articulación

25.

30.



77532

y de elementos de enlace.

5. La aleta superior 4 de los perfilados es tal que permite la articulación en un sentido entre los perfilados mencionados, limitando oportunamente la amplitud (ver fig. 5ª), de modo de permitir el enrollamiento del toldo como se ilustra en la fig. 2ª.

10. Las aletas 8 y 9 recabadas en las piezas de articulación 7 tiene la función de impedir o reducir al mínimo la posibilidad de articulación de las tablillas en sentido contrario al que se emplea para enrollar el toldo (ver fig. 4ª).

15. Para realizar el toldo a franjas, el perfilado superior es adecuadamente fijado a un soporte 11 mediante un listón 12, mientras que el perfilado inferior está fijado un elemento pesante 13 que tiene la función de mantener extendido el toldo en posición de empleo (ver fig. 1ª). El soporte superior 11 lleva además pequeños soportes metálicos en horquilla 14 provistos de poleas 15 sobre las cuales están guiadas cuerdas 16 que sirven para mandar la subida mediante enrollamiento y la bajada del toldo.

N O T A

20. Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprendo de las reivindicaciones siguientes:

25. 1.- Toldo franjeado en elementos perfilados de materia plástica, caracterizado por el hecho de que los perfilados están constituidos por tablillas planas delgadas (1) provistas de bordes tubulares (2 y 3) y están ligadas entre sí ar-

77932

23



articuladamente mediante elementos metálicos filiformes (10) insertados en los extremos tubulares y llevados por piezas (7) de materia plástica dispuestas a su vez dentro de entalladuras (5 y 6) recobradas en los perfilados a intervalos adecuados.

5.

2.- Toldo, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los perfilados está provistos de una aleta oblicua (4) saliente respecto al borde tubular superior, cooperante con la misma adyacente para limitar la amplitud de la articulación de la tablilla, permitiendo el enrollamiento del toldo.

10.

3.- Toldo, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que los elementos filiformes (10) para el enlace de los perfilados están doblados en U y son insertados dentro de dos agujeros paralelos (7a) de las piezas, respecto a las cuales sobresalen con su extremo realizando los ejes de articulación.

15.

4.- Toldo, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que las piezas (7) están provistas de dos aletas oblicuas (8 y 9), destinadas a cooperar con la tablilla para impedir o reducir al mínimo su articulación en sentido contrario al que obtiene el enrollamiento del toldo.

20.

5.- Toldo franjeado en elementos perfilados de materia plástica.

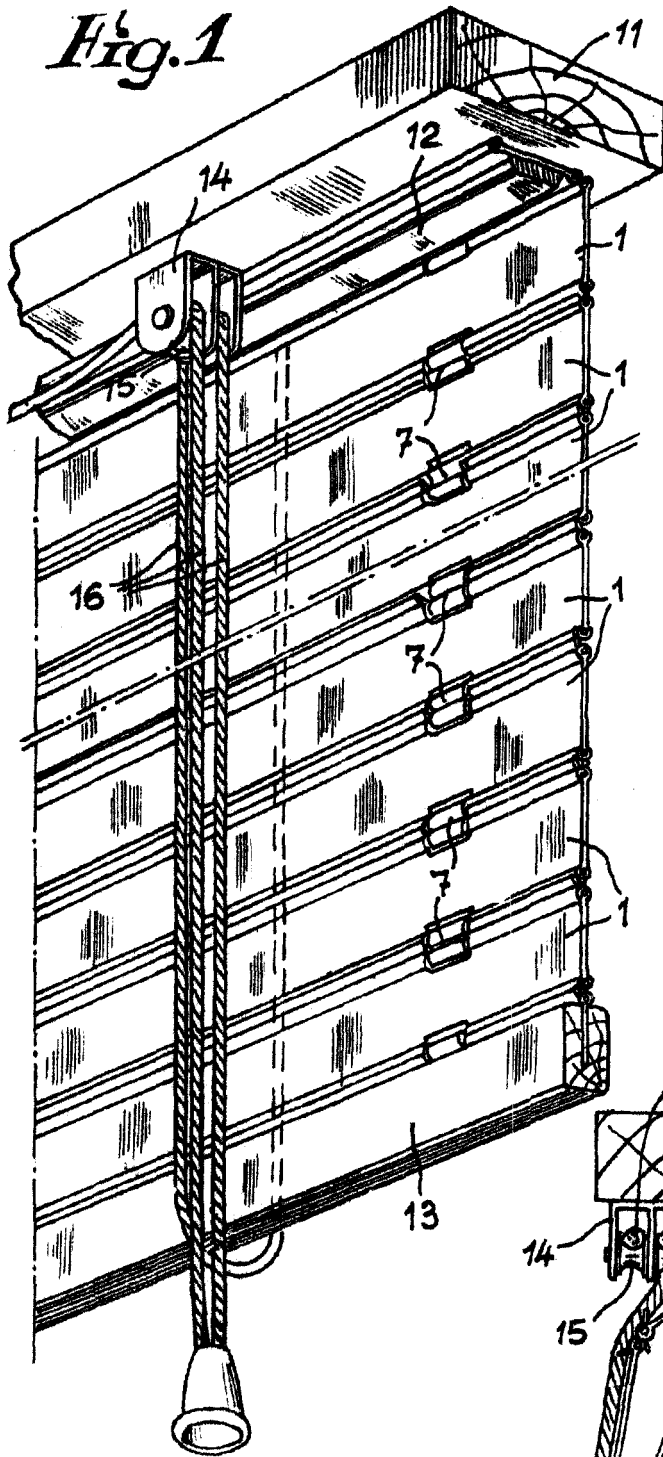
Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de dos láminas de dibujos.

Madrid, a 23 de Diciembre de 1959.

EDIT dell'Ing. Renato PIANA & C. s.a.s.

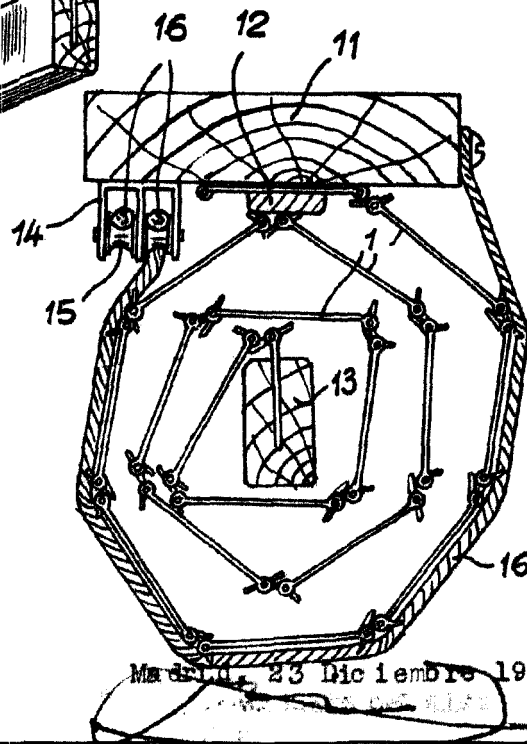
p. a.

Fig. 1



77932

Fig. 2

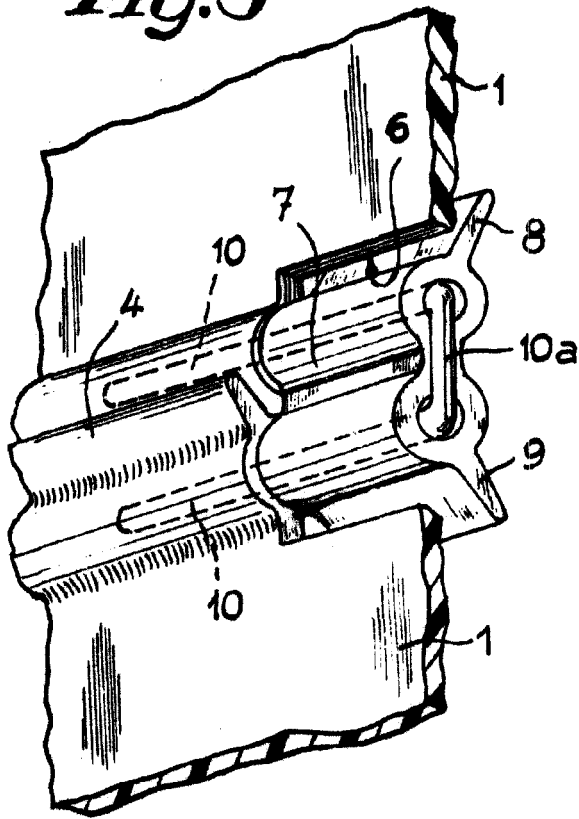


Madrid, 23 Diciembre 1959

Escala Variable

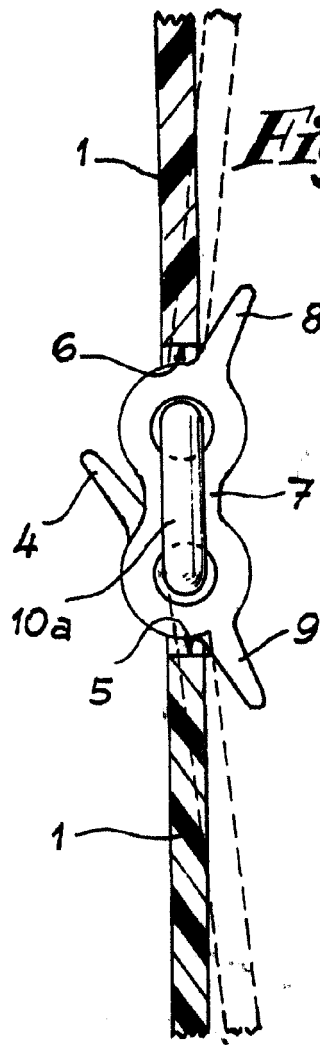


Fig.3



23

Fig.4



77932

Fig.5

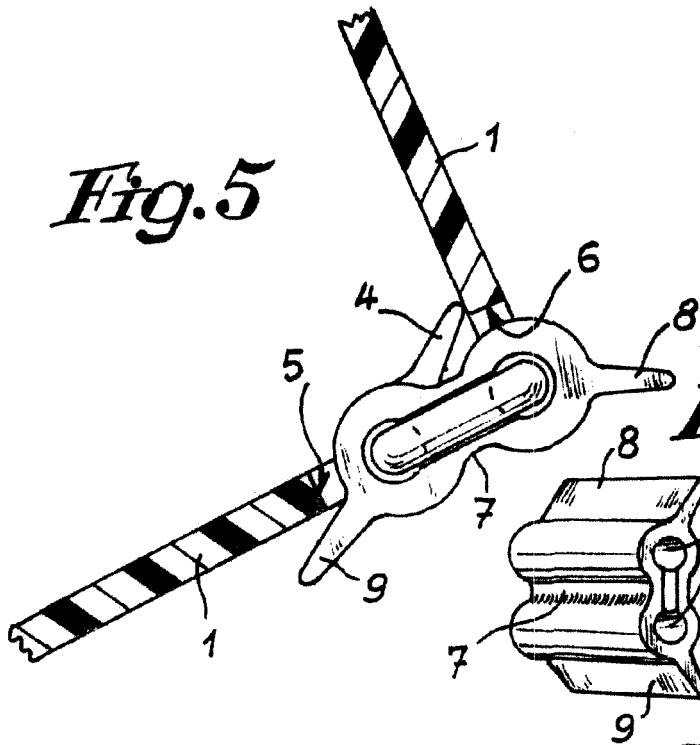
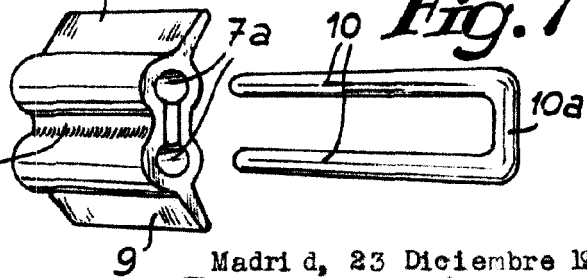


Fig.6

Fig.7



Madrid, 23 Diciembre 1959

Escala Variable